

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 622

Peticionario (a)
Anónimo/a
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a solicitud de información.

Referencia: Radicado No. 20224603610202; requerimiento 3986212022.

Respetado peticionario (a),

De conformidad con el oficio de referencia, por medio del cual pone en conocimiento su solicitud:

“Nuevamente genero queja ya que en el radicado 3710872022 solamente trasladan a secretaria de la mujer para lo de su competencia. Pero no me dan una respuesta de fondo a la denuncia hecha frente a las irregularidades presentadas en el marco de la votación de presupuestos participativos que es lo más importante de mi denuncia. Espero respuesta de fondo según ordena la ley.”

Doy respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

La Alcaldía Local de Barrios Unidos, con el fin de lograr que más mujeres vivan una vida libre de violencias, se sientan seguras y accedan con confianza al sistema de justicia ha venido realizando dentro de la localidad una serie de eventos socializando la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y en Riesgo de Femicidio, los tipos de violencia, entre otras temáticas.

Dentro de los procedimientos estandarizados para entregar el material POP, se encuentra recoger firmas de los y las asistentes al evento, quienes se planea reciban al menos un insumo existente dentro del kit, esto se realiza con el fin de generar un reporte con los soportes respectivos y el manejo de los recursos públicos. Así, toda persona que fue participó de dichas actividades recibió algún tipo de incentivo del kit, bien fuera agenda, bolsa, llavero, etc... Por lo que es necesario aclarar que estos insumos se entregan de acuerdo a la necesidad y el aforo del evento con el fin de procurar que todos los participantes puedan obtener algún elemento del kit, por lo que en la lista se tachó en la casilla: kit, cuando se realizó la entrega de algún elemento del kit.

Ahora bien, respecto a la votación de Presupuestos Participativos, la Alcaldía Local de Barrios Unidos con el objetivo de dar a conocer todas las propuestas ciudadanas e invitarles a participar en este proceso activó una estrategia con puntos itinerantes. En este evento, los funcionarios de la Alcaldía Local de Barrios Unidos brindaron un apoyo técnico, es decir, que en un primer momento realizaron preguntas orientadoras para después guiar a la ciudadanía a la sección de su interés, sin embargo, no se condicionó, ni obligó a ninguna persona a votar por propuestas específicas. Sabemos que en el espacio había ciudadanos promotores de sus iniciativas

invitando a la comunidad a votar por sus propuestas, sin embargo, la Alcaldía no tiene ninguna relación, ni incidencia respecto de las elecciones que realizaron las personas en su votación.

Cordialmente,



ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcaldía local de Barrios Unidos
Alcalde.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Sofía Moreno Espitia – Contratista planeación 

Revisó: María Paula Vallejo – Contratista referente de la PPMYEG 

Paola Torres – Contratista referente Presupuestos Participativos  ANGIE PAOLA TORRES S.

Revisó: Román Albornoz Barreto; profesional especializado ÁGDL – ALBU 